

498 - Bien Municipal - Donación

Faculta a la Municipalidad de Santo Tomé, a donar al Gobierno Nacional la plaza pública denominada "Bartolomé Mitre" con destino al ensanche de obras portuarias de dicha ciudad y extensión de tierras ya autorizada por Ley N° 420.

Fecha de Sanción: 29/09/1924

Fecha Promulgación: 01/10/1924

Fecha P.B. Oficial: 03/10/1924

Estado de la Ley:

Veto: